

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALIMENTOS MARCOVICI ZOLDAN - ALIMARZOL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, en el local de la Compañía ubicado en la Av. 6 de Diciembre N38-08 y Calle María Carrillo, Centro Comercial Olímpico, Local No. 1, el día Miércoles 19 de Febrero del 2014, a las 10:10 horas, se instala la sesión con la presencia de la señorita Aleidy Hernández Marín, quien por sus propios derechos actúa como Presidenta de la Junta; y la Lcda. Marthana Magdalena Amores Jácome; Gerente General, quien por sus propios derechos actúa como Secretaria de la Junta, la misma que se convocó de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, y con el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y Aprobar Informes de Gerente General del Ejercicio Económico 2012.
2. Conocer y Aprobar los Balances del Ejercicio Económico 2012 y Resolver sobre la Distribución de Utilidades del mismo año.

La señorita Presidenta, solicita a la Junta General se encargue la Presidencia de esta Junta a otra persona; ya que ella actuará en representación del socio Jorge Amores; entonces la Junta General en forma unánime, decide encargar la Presidencia por esta ocasión, al señor José Guallasamín, quien acepta este encargo y actuará como Presidente Ad-hoc. Posteriormente el señor Presidente Ad-hoc, solicita a la señora Secretaria se proceda a constatar el quórum y se firme la lista de asistentes, verificándose la asistencia de: Jorge Enrique Amores Jácome propietario de 5.000 participaciones sociales y legalmente representado mediante Poder General por la señorita Aleidy Hernández Marín; la señora Marthana Magdalena Amores Jácome propietaria de 2.500 participaciones sociales; y la señora Zonnia María Amores Jácome, propietaria de 2.500 participaciones sociales; quedando constancia que se encuentra presente el 100% del capital pagado.

Una vez constatado el quórum, el Presidente Ad-hoc de la Junta declara instalada la sesión, y solicita se proceda a leer y a tratar el primer punto del orden del día.

1. Conocer y Aprobar Informes de Gerente General del Ejercicio Económico 2012.

El señor Presidente, informa a la Junta; que se encuentran reunidos para discutir sobre el Ejercicio Económico 2012, el mismo que se ha retardado por los inconvenientes suscitados en el año anterior y que ya es de conocimiento de todos los presentes, y explica que el Informe de Gerente ya sido expuesto a los socios con la debida anticipación, así como también los Balances del año 2012. Por tanto pregunta a los socios si requieren que se lea el Informe de Gerente o no; a lo que los socios solicitan se lea ese mismo momento.

Una vez leído el Informe, los socios deliberan y se pronuncian por la aprobación unánime del Informe de Gerente General, siendo aprobado con 7.500 votos a favor y ninguno en contra, dejando constancia que la Administración no votó por estar prohibidos por la Ley.

**ORDEN DEL DIA 2. Conocer y Aprobar los Balances del Ejercicio Económico 2012 y
AJUSTAR Resolver sobre la Distribución de Utilidades del mismo año.**

El señor Presidente, expone que ahora se trata de resolver sobre los Balances del año 2012, a explica que los mismos ya han sido expuestos ante los socios con la debida anticipación, pero se solicita a la señora Gerente exponga de manera explicita los mismos. La señora Gerente explica ampliamente la composición de los mismos; y aclara que en este año se ha realizado la adopción e implementación de NIIPS, que debido a esto se produjo cambios en el Patrimonio; por otro lado dice que este ejercicio económico en estudio, generó una pequeña utilidad, que se espera aumentar o por lo menos mantener en el año 2013, por lo que solicita a la Junta también se pronuncie por el destino de esta Utilidad.

A lo que los socios deciden que toda la Utilidad generada en el año 2012 se vaya acumulando.

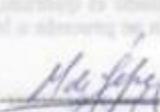
Los socios deliberan y deciden aprobar de manera unánime los Balances presentados y apoyar a la gestión de la señora Gerente.

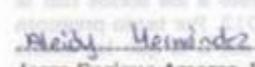
Así se somete a votación y el resultado es de 7.500 votos a favor y ninguno en contra, dejando constancia que la Administración no votó por estar prohibido por la ley.

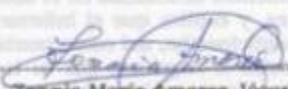
Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que, una vez escuchada su lectura, es aprobada por unanimidad y sin reformas. Así el Presidente da por terminada la reunión a las 12:15 horas.

Para constancia de lo antes expuesto firman a continuación:


José Guallesamín Vasco
PRESIDENTE AD-HOC


Marthana Magdalena Amores Jácome
SECRETARIA DE LA JUNTA


Jorge Enrique Amores Jácome
SOCIO


Zonia María Amores Jácome
SOCIA


Marthana Magdalena Amores Jácome
SOCIA